



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 1
Año XLIV
Legislatura XII
12 de marzo de 2026

Sumario

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Constitución de las Cortes de Aragón en su XII
Legislatura 3

8.1. MESA

Composición de la Mesa de las Cortes 3

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.3. PERSONAL

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D. José María Castellot Lou Director del Gabinete de Presidencia	3
Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Asunción Luis de Salas Adjunta al Director del Gabinete de Presidencia	4
Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Silvia Pellicer Lucía Jefa de Prensa del Gabinete de Presidencia	4
Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 10 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Mariángel Nalváez Lahoz Jefa de Protocolo	4
Resolución de 26 de febrero de 2026 de la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón por la que se hace público el acuerdo del tribunal calificador por el que se aprueban las listas de aprobados de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a una plaza de Documentalista, Grupo A, Subgrupo A2, de las Cortes de Aragón	4
Resolución de 2 de marzo de 2026 de la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón por la que se hace público el acuerdo del tribunal calificador por el que se aprueban las listas de aprobados de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a una plaza de Técnico de Sistemas, Grupo A, Subgrupo A2, de las Cortes de Aragón	5

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Constitución de las Cortes de Aragón en su XII Legislatura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de 15 de diciembre de 2025, del Presidente de Aragón, por el que se convocan elecciones a las Cortes de Aragón, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de la Cámara, ha tenido lugar el día 3 de marzo de 2026 la sesión constitutiva de las Cortes de Aragón en su XII Legislatura.

Se ordena su publicación, de conformidad con lo establecido en artículo 13 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 3 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

8.1. MESA

Composición de la Mesa de las Cortes.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

El Pleno de las Cortes, en sesión constitutiva de la Cámara celebrada el día 3 de marzo de 2026, ha procedido, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 del Reglamento de la Cámara, a la elección de los miembros de la Mesa de las Cortes, que ha quedado constituida por los siguientes Diputados:

Presidenta: Sra. D.ª María Navarro Viscasillas.
Vicepresidente Primero: Sr. Fernando Ledesma Gelas.
Vicepresidente Segundo: Sr. D.ª Fernando Sabés Turmo.
Secretario Primero: Sr. D. Gerardo Oliván Bellosta.
Secretaria Segunda: Sra. D.ª Beatriz Sánchez Garcés.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 3 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

9.3. PERSONAL

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D. José María Castellot Lou Director del Gabinete de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 6 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 8 de mayo de 2024, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 5 de marzo de 2026, Director del Gabinete de Presidencia a don José María Castellot Lou, con DNI ***1190**, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 6 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Asunción Luis de Salas Adjunta al Director del Gabinete de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 6 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 8 de mayo de 2024, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 5 de marzo de 2026, Adjunta al Director de Gabinete de Presidencia a doña Asunción de Luis Salas, con DNI ***9874**, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 6 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 6 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Silvia Pellicer Lucía Jefa de Prensa del Gabinete de Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 6 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 8 de mayo de 2024, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 5 de marzo de 2026, Jefa de Prensa del Gabinete de Presidencia a doña Silvia Pellicer Lucía, con DNI ***3383**, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 6 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

Resolución de la Presidenta de las Cortes de Aragón, de 10 de marzo de 2026, por la que se nombra a D.ª Mariángel Nalváez Lahoz Jefa de Protocolo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, aprobado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 6 de febrero de 2019 y modificado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Aragón de 8 de mayo de 2024, he resuelto lo siguiente:

Nombrar, con efectos de 10 de marzo de 2026, Jefa de Protocolo a doña Mariángel Nalváez Lahoz, con DNI ***3899**, con carácter de cargo de confianza, de naturaleza eventual.

Zaragoza, 10 de marzo de 2026.

La Presidenta de las Cortes
MARÍA NAVARRO VISCASILLAS

Resolución de 26 de febrero de 2026 de la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón por la que se hace público el acuerdo del tribunal calificador por el que se aprueban las listas de aprobados de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a una plaza de Documentalista, Grupo A, Subgrupo A2, de las Cortes de Aragón.

Por la presente, y en cumplimiento de lo establecido en la base 9.1 de la Convocatoria de las pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición por promoción interna para el acceso a una plaza de Documentalista de las Cortes de Aragón, aprobada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 23 de octubre de 2024, se procede a dar publicidad al acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador de dicho proceso.

En virtud de la puntuación obtenida en las diferentes fases, se hace público que ha resultado aprobado en el proceso selectivo el siguiente aspirante:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
D. Alfonso GUALLAR LES	***6830**	50,46 puntos

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, de 6 de febrero de 2019, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 26 de febrero de 2026.

La Letrada Mayor
CARMEN RUBIO DE VAL

Resolución de 2 de marzo de 2026 de la Letrada Mayor de las Cortes de Aragón por la que se hace público el acuerdo del tribunal calificador por el que se aprueban las listas de aprobados de las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a una plaza de Técnico de Sistemas, Grupo A, Subgrupo A2, de las Cortes de Aragón.

Por la presente, y en cumplimiento de lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, para el acceso a una plaza de Técnico de Sistemas de las Cortes de Aragón, aprobada por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 9 de abril de 2025, se procede a dar publicidad al acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador de dicho proceso.

En virtud de la puntuación obtenida en las diferentes fases, se hace público que ha resultado aprobado en el proceso selectivo el siguiente aspirante:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN FINAL
D. Francisco Javier POCINO LANA	***8234**	333,99 puntos

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Mesa de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Administración de las Cortes de Aragón, de 6 de febrero de 2019, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 2 de marzo de 2026.

La Letrada Mayor
CARMEN RUBIO DE VAL

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Propositiones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobados
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazados
 - 1.4.1.4. Retirados
 - 1.4.2. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.2.1. Aprobado
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazado
 - 1.4.2.4. Retirado
 - 1.4.3. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.3.1. Aprobada
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazada
 - 1.4.3.4. Retirada
 - 1.4.4. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.4.1. Aprobados
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazados
 - 1.4.4.4. Retirados
 - 1.4.4.5. Caducados
 - 1.4.5. Delegaciones legislativas
 - 1.4.5.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.5.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6. Decretos Leyes
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Propositiones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.1.1. En Pleno
 - 3.1.1.2. En Comisión
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.3.1. En Pleno
 - 3.1.3.2. En Comisión
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.1.5. Caducadas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.1.1. En Pleno
 - 3.3.1.2. En Comisión
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.3.1. En Pleno
 - 3.3.3.2. En Comisión
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión

8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Mesa
 - 8.2. Grupos Parlamentarios
 - 8.3. Diputación Permanente
 - 8.4. Comisiones
 - 8.5. Ponencias

9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros

10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior

11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

12. CÁMARA DE CUENTAS
 - 12.1. Informe anual
 - 12.2. Otros informes
 - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 12.4. Régimen interior

13. OTROS DOCUMENTOS
 - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 13.1.1. Aprobada
 - 13.1.2. En tramitación
 - 13.1.3. Rechazada
 - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 13.2.1. Aprobados
 - 13.2.2. En tramitación
 - 13.2.3. Rechazados
 - 13.2.4. Retirados
 - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 13.4. Otros documentos